SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000027989

PROVEEDOR: JOHNSON & JOHNSON MEDITECH COLOMBIA S.A.S. **NIT:** 901550788 **FECHA:** 17/01/2025 11:08 a. m.

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: AC 26 N 69 - 76 TO 2 P 3 OF 11 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 6016341500 **ALMACEN:** KE10R14 - ADM GESTION DE ALMACENES USS OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: MDD49425 **% ICA:** 4.1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 09/01/2025 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DM2873	CANULA DE 5MM DE DIAMETRO POR 33 CMS DE LARGO	UNIDAD	15.00	$250,000.00	$3,750,000.00	0.00	19.00
Registro Sanitario:	2022DM-0001052-R2	Lote:	C9E485				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
DM2872	SISTEMA DE IRRIGACION SUCCION	UNIDAD	15.00	$335,486.00	$5,032,290.00	0.00	19.00
Registro Sanitario:	2022DM-0001052-R2	Lote:	M9AE9L				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 9053-2022, FACTURA No MDD49425

SUBTOTAL:	$8,782,290.00
DESCUENTO:	$0.00
IMPUESTO:	$1,668,635.00
SUBTOTAL 1	**$10,450,925.00**
FLETES:	$0.00
IMP FLETES:	$0.00
RETE IVA:	$0.00
RETE ICA:	$36,359.00
RETE FUENTE:	$219,557.00
OTRAS RETE:	$0.00
OTRAS DEDUC:	$0.00
IMP DISTRI:	$0.00
AJUSTE RED:	$0.00
AJUSTE AL TOTAL:	$0.00
TOTAL COMPR:	$10,195,009.00

TOTAL COMPROBANTE:

DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

COMPROBANTE ENTRADA

Jorge macias

JORGE DAVID MACIAS GONZALEZ
1000520299

ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR:

Johnson & Johnson

Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S
Avenida Calle 26, 69-76 Edificio Elemento Torre 2 - Piso 3 al 11
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Somos Grandes Contribuyentes Resolución 00200 Diciembre 27 del 2024, No somos autoretenedores de renta.
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764066814978 de Fecha 06/03/2024 hasta fecha 06/03/2025 del rango MDD 30000 al MDD 69999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121

NIT 901.550.788-2

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 49425

FECHA FACTURA:	09/01/2025 12:28
Numero de entrega:	0285759863
Referencia SAP:	0295201014
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre Apellido o Razon Social :	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD S
N I T o C.C :	900959048
Direccion:	CL 9 39 45
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	Bogotá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012464961

ENTREGAR PRODUCTO EN

Nombre :	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDYESE III
Direccion:	TRANS 74 F NO 40B 54 SUR
Ciudad:	BOGOTA, D.C.
Departamento :	BOGOTA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012466181

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0012915725	08/01/2025	40112982_9053 -2022	5% 30, 2,5% 60, Neto 120	09/05/2025

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	EPH02 EPH02	PROBE+II PISTOL GRIP HANDLE -	M9AE9L	15.00	EA	30/09/2029	335,486.00	5,032,290.00	19	956,135.10
2	EPS01 EPS01	PROBE+II HOOK ELECTRODE 5MM, 3	C9E485	15.00	EA	30/04/2029	250,000.00	3,750,000.00	19	712,500.00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Kennedy 001
NOMBRE QUIÉN RECIBE: Miguel A Pacho Q
CARGO: Tecnico
C.C. #: 1022330631
FECHA: 11-01-25 HORA: 09:20
FIRMA:

VALOR EN LETRAS : DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON DIEZ CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 2

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

MONEDA	COP
SUB TOTAL	8,782,290.00
IVA	1,668,635.10
TOTAL A PAGAR	10,450,925.10

NOMBRE:
FECHA:
FIRMA: AREA:

RECIBIDO CONFORME

CUFE: bc42f204137fd6ed44004e2cd17239190131a189d6e46f7e6c998cabeb39c54a048ff28e99c79b8fbf715927e8ece787

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

18 de diciembre de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con Nit. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de noviembre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de noviembre de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de noviembre de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.

18 de diciembre de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Diego Armando Lara Lopez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T